

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO N° 259

PUCON, 01 FEB 2010

V I S T O S:

1.- El artículo 4 de la ley N° 18.883 de 29 de diciembre de 1989 sobre estatuto administrativo para funcionarios municipales.

2.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010.-

3.- El programa anual de la Dirección de Desarrollo Comunitario Municipal denominado "Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias", de fecha 13 de enero de 2010.-

4.- El contrato a honorarios de fecha 04 de enero de 2010, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y don Froilan Hernaldo Garrido Varela.

5.- Los artículos 13 y 22 de la ley N°19.842, publicada en el diario oficial del 7 de diciembre del año 2002, y el artículo 42 de la ley N° 18.695 y posteriores modificaciones referente a la ley de probidad.

6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, del año 2006, del Ministerio del Interior.

D E C R E T O:

1.- Apruébese, el programa anual de la Dirección de Desarrollo Comunitario Municipal denominado "Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias", de fecha 13 de enero de 2010.-

2.- Apruébese, en todas sus partes el contrato a honorarios de fecha 04 de enero del presente año, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE PUCÓN** y don **FROILAN GARRIDO VARELA**.

3.- Páguese la suma de \$330.000 (trescientos treinta mil pesos) brutos mensuales, a contar del 01 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2010.-

4.- Impútese los gastos a la cuenta área de gestión 21.04.004, denominada "Prestación de Servicios Comunitarios".


MARIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL

Vº CONTROL

EMB/MRA/PSML/saa

Distribución:

- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Personal
- Partes
- Archivo


EDITA MANSILLA BARRIA
ALCALDESA
Vº JURIDICO
Pedro San Martín López
Abogado
Asesor Jurídico Municipalidad Pucón